

# El cómic como elemento para el fomento de la lectura en el área de educación física en escolares de 10-12 años.

## Deporte colectivo: iniciación al fútbol

The comic as reading promotion element in physical education among 10-12 years schoolchildren. Introduction to soccer

\*Diplomado en Magisterio de Educación Física, Licenciado en Periodismo  
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Murcia  
Diplomado en Magisterio de Inglés por la Universidad Pontificia de Salamanca  
Doctor en Educación Física por la Universidad de Murcia  
\*\*Diplomada/o en Educación Física por la Universidad de Murcia

Eliseo García Cantó\* María  
José del Amor García\*\*  
Antonio David García García\*\*  
[eligar61@hotmail.com](mailto:eligar61@hotmail.com)  
(España)

### Resumen

El presente artículo pretende mostrar la manera de trabajar la competencia lingüística, en el área de Educación Física y, más concretamente, en la unidad didáctica de fútbol relacionada con el bloque de contenidos V "Juegos y actividades deportivas", a través de una herramienta motivadora para los niños como es el cómic. El alumnado mediante la lectura del cómic podrá mejorar su hábito lector y su comprensión de los textos, pudiendo comprobarlo con la realización de la ficha de trabajo relacionada con la unidad didáctica de fútbol.

Palabras clave: Cómic. Educación física. Fomento de la lectura. Fútbol. Actividades deportivas.

### Abstract

The following article aims to show how to work the linguistic key competence in the school Physical Education and, more specifically in the soccer unit, which is related to the block of contents V 'games and sport activities', through a motivating tool for children as the comic is. By reading the comic students can improve their reading habits and written text understanding, it can be assessed filling the worksheet related to the soccer unit.

Keywords: Comic. Physical education. Reading promotion. Soccer. Sport activities.

Recepción: 04/07/2015 - Aceptación: 01/08/2015

EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 20, N° 207, Agosto de 2015. <http://www.efdeportes.com>

1 / 1

## 1. Introducción

Analizando la importancia que en la sociedad actual tiene la lectura, como medio para el desarrollo personal y social, cabe realizarse cuestiones tales como ¿cuál es la situación en la que se encuentra el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la lectura en nuestro país? y, por ende, entre otros aspectos, ¿cuál es el grado de desarrollo de la competencia lectora que tienen nuestros alumnos en los centros escolares?

Para analizar y dar respuesta a estas cuestiones disponemos de tres elementos de juicio que en los últimos años nos revelan una información muy importante, pues en ellos, se pone de manifiesto que la respuesta a las dos cuestiones, no siendo mala, es manifiestamente mejorable. Estos datos se desprenden de una evaluación internacional llevada a cabo por la OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo), a través del informe PISA, donde en los últimos años señalan que los resultados de nuestros alumnos en cuanto, a la competencia lectora se refiere, están muy por detrás de los alcanzados por la media europea. Por tanto, con el desarrollo de este proyecto, lo que se pretende es plantear e incorporar nuevas estrategias que potencien el Plan Lector, existente actualmente en los Centros de Enseñanza, para todos los niveles de la Educación Primaria y Secundaria.

## 2. El fomento de la lectura y la legislación actual

El compromiso de los niños con la lectura como medio para mejorar la calidad de los sistemas educativos es por lo que se lucha desde la Unión Europea y la OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo económico), por eso, desde estas organizaciones se insta a todos sus países miembros a que favorezcan el incremento del mismo.

Es por ello, que en España, se plantea la importancia del fomento de la lectura en la legislación educativa vigente. Así, en el Capítulo II del Título I de la LOE, en el artículo 19 referido a los Principios Pedagógicos, en el apartado 3 de dicho artículo se establece que "a fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma".

De igual modo, en el Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en la Región de Murcia, se plantea que una de las finalidades de esta etapa es "facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, además de la lectura,...". Para ello, se expone en su artículo 6 que "la comprensión lectora, la expresión oral y escrita,..." se trabajarán en todas las áreas "sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de ellas".

Asimismo, en el objetivo general número 12 del área de Educación física, se hace referencia concreta a este tema: "Fomentar la comprensión lectora como medio de búsqueda e intercambio de información y comprensión de las normas del juego".

Para dar respuesta a esos aspectos, es por lo que se plantea en el artículo 25 "Propuesta curricular", apartado 3 d) del mencionado Decreto 198/2014, que "las programaciones docentes serán elaboradas por los propios maestros del mismo curso de la etapa... y que deberán contener, al menos, los siguientes elementos para cada una de las áreas (incluida la Educación física): medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la comprensión escrita y oral". Y, además, en este Decreto se menciona en su artículo 7 "Áreas", apartado 8, la propuesta para incluir, por los centros que así lo consideren necesario, el desarrollo de una nueva asignatura como es "lectura comprensiva", para favorecer la mejora de la misma independientemente de lo que se trabaje en cada una de las otras áreas.

Por su parte, a través de la Orden de 25 de julio de 2005, se establece el Plan de Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora en los Centros Docentes que impartan Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Consejería de Educación, Cultura y Universidades), con el objetivo de desarrollar el hábito de la lectura como medio de enriquecimiento personal y social.

Pero, el fomento de la lectura es una tarea en la que deben involucrarse todos los docentes, tanto tutores como especialistas, incluido el de Educación física, la familia y las propias instituciones ya que todos tenemos la responsabilidad de contribuir al desarrollo integral de los niños. Para ello, desde la escuela se deben plantear y trabajar estrategias lectoras que fomenten el gusto por la lectura de los escolares. Por eso, es fundamental que se elaboren materiales que resulten atractivos para los alumnos a los que van dirigidos; materiales en consonancia con la época en la que nos hallamos y con la sociedad en la que se encuentran inmersos los escolares, con el fin de que ellos se sientan reflejados y conectados con lo que están trabajando y leyendo, y se favorezca la mejora de su hábito lector, que en definitiva es lo que intentamos fomentar.

Todo ello, porque en la actualidad desde todos los ámbitos se ha apostado con firmeza por la mejora de las competencias básicas del alumnado y, entre ellas, por el desarrollo de la competencia lingüística, siendo una parte fundamental a trabajar para conseguir lograrla, la mejora de la competencia lectora, como instrumento fundamental para mejorar el aprendizaje y el desarrollo personal y social de los niños.

### 3. El fomento de la lectura y el área de educación física

La lectura es considerada como una herramienta fundamental del desarrollo de la personalidad, pero también lo es de socialización como elemento esencial para convivir en democracia y desenvolverse en la sociedad de la información (Ministerio de Educación)

Por este motivo, y debido a la importancia que ésta tiene en la formación del alumnado y en su desarrollo integral, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte inició un plan de fomento de la lectura, en el año 2001. Éste plan sería la primera respuesta que se planteaba a la necesidad de abordar acciones institucionales para fomento de la lectura desde diversos campos, con el fin de, por una parte, consolidar el hábito en el ámbito educativo y, por otra, propagarlo entre sectores más amplios de la sociedad.

La lectura, en distintos soportes, es el mecanismo más importante de transmisión de conocimientos en la sociedad actual. Dominar esta destreza es básico, tanto en todas las etapas educativas, como en la vida adulta. Por este motivo, dada la importancia de las habilidades lectoras para el conjunto de las actividades escolares y para el éxito escolar, los maestros deben incluir la lectura en el área de Educación Física y en todos los niveles de primaria (García Cantó y García García, 2009).

Es por todo ello, por lo que se considera necesario e importante fomentar la lectura en los centros escolares. Así, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, en su artículo 9.2 se plantea que se fomentará el hábito de la lectura en la etapa de Educación Primaria. Para ello, los centros docentes dedicarán un tiempo diario a la lectura comprensiva durante la jornada escolar en todos los cursos de la etapa.

Se fomentará la lectura en todas y cada una de las áreas del currículo de Educación Primaria, incluida el área de

Educación física, para contribuir con ello al desarrollo específico de la Competencia lingüística, una de las siete competencias clave descritas en el mencionado Real Decreto. Ésta nos habla de la importancia de la lectura a la hora de facilitar la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

Se entiende por "competencias", tal y como se especifica en el artículo 2, apartado 1 c) del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, aquellas capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos de forma autónoma. Éstas son las que deben haber desarrollado los alumnos, al finalizar la etapa de enseñanza obligatoria para que ser capaces de lograr su realización personal y ejercer la ciudadanía activa, además de poder incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de su vida.

La incorporación de las competencias dentro del currículo de Educación Primaria, tiene como objetivo fundamental "resaltar los aprendizajes fundamentales en este tramo educativo y, sobre todo, aquellos que van dirigidos a la práctica y a la aplicación de los saberes"

Así, desde nuestra área podemos contribuir a la mejora de la lectura, a través de herramientas propias de nuestra asignatura y de recursos tomados de otras disciplinas. Teniendo en cuenta que la Educación Física es eminentemente práctica, y que mediante la manipulación de diferentes objetos y móviles podremos alcanzar los objetivos que se hayan marcado, no debemos olvidar que la legislación actual exige el desarrollo de la competencia lingüística y que, para ello, disponemos de numerosos recursos como: periódicos, revistas, libros y reglamentos relacionados con la asignatura, Internet, etc., para conseguirla (García Cantó y García García, 2009). De todos estos recursos, nosotros nos vamos a centrar en uno especialmente motivante para los niños de 10 a 12 años como es el cómic, mejorar la competencia lectora de los niños, y por ende, favorecer el desarrollo de la competencia lingüística. Pero, todo ello se pondrá en práctica promoviendo la iniciativa personal y el trabajo autónomo de los alumnos, para mejorar además, la competencia de aprender a aprender, otra de las competencias a las que más se contribuye a su mejora desde la Educación física.

#### 4. El cómic: herramienta motivadora para el desarrollo de la competencia lingüística en educación física

El tebeo o cómic es uno de los medios de comunicación más atractivo para niños y jóvenes y, más característico de la cultura contemporánea, denominada "cultura de la imagen", por ello, creemos que es uno de los mejores medios para fomentar la lectura en el alumnado.

Proponemos el trabajo del cómic en el aula dentro del área de Educación física, porque la utilización de este recurso didáctico supone la aplicación de una metodología activa donde los niños son el eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que trabajarán de forma autónoma y, con ello, se favorece el aprendizaje significativo.

El cómic es un medio de aprendizaje lingüístico divertido y motivador para los alumnos, a través del cual, se les proporcionan informaciones diversas que deben desentrañar por ellos mismos, lo que les permite desarrollar su capacidad crítica y de análisis.

Además, con éste, se despierta en el alumnado la curiosidad por la lectura pues al utilizar relatos cortos, en los que los protagonistas tienen edades muy cercanas a ellos, y por tanto, vivencias similares a las suyas, le resulta bastante atractivo. Y, no solo por eso, sino porque también se conjugan con la aparición de deportistas que para los niños en estas edades son ídolos o referentes a seguir dentro de las diferentes disciplinas deportivas.

Así, con la aplicación del cómic también se favorece la capacidad reflexiva sobre las imágenes que se observan y el conocimiento del género narrativo. Y, al ser textos muy breves y sencillos, se les facilita la comprensión de los mismos, disminuyendo el cansancio y la pérdida de interés sobre la lectura que están realizando.

Por último, tener en cuenta, que utilizando el cómic podemos conseguir, además de todo lo expuesto anteriormente, complementar la información que el alumno ha recibido en las sesiones de Educación Física, ya que unas veces por falta de tiempo, y otras, porque no se dispone del material adecuado, no se pueden abordar.

#### 5. Los juegos y actividades deportivas (iniciación al fútbol) en el área de educación física de la legislación actual

El juego puede ser utilizado como estrategia metodológica, o como contenido por su valor antropológico y cultural, ya que orientándolo hacia el desarrollo de actitudes dirigidas a la solidaridad, la cooperación y el respeto a las demás

personas, puede contribuir a la mejora de los aspectos interpersonales de cada uno de los alumnos.

Analizando el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria en el estado español podemos encontrar la importancia de los juegos y actividades deportivas en el área de Educación Física.

En éste, se plantea en el apartado específico del área de Educación física, que "los elementos curriculares de la programación de la asignatura de Educación Física pueden estructurarse en torno a cinco situaciones motrices diferentes", quedando englobados los contenidos de la "iniciación al fútbol", en el subapartado c) "Acciones motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición: en estas situaciones se producen relaciones de cooperación y colaboración con otros participantes en entornos estables para conseguir un objetivo, pudiéndose producir que las relaciones de colaboración tengan como objetivo el de superar la oposición de otro grupo. La atención selectiva, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo, son capacidades que adquieren una dimensión significativa en estas situaciones; además de la presión que pueda suponer el grado de oposición de adversarios en el caso de que la haya. Juegos tradicionales, actividades adaptadas del mundo del circo, como acrobacias o malabares en grupo; deportes como el patinaje por parejas, los relevos en línea, la gimnasia en grupo, y deportes adaptados, juegos en grupo; deportes colectivos como baloncesto, balonmano, béisbol, rugby, fútbol y voleibol, entre otros, son actividades que pertenecen a este grupo"

De la misma manera, se plantea que "el abanico de actividades de la propuesta curricular debe reflejar las manifestaciones culturales de la sociedad en la que vivimos, que se manifiesta tanto en nuevas formas de ocio como el turismo activo y las actividades de fitness o wellness, como en los juegos y deportes,..."

Asimismo, en el apartado de la "contribución del área al desarrollo de las competencias clave, que figura el Decreto 198/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Región de Murcia, se destaca que el área de Educación física favorece al desarrollo de las siete competencias clave que se enumeran, pero de forma más esencial al desarrollo de:

1. Competencias sociales y cívicas, ya que con el cumplimiento de las normas que rigen los juegos se colabora en la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución, y además se contribuye, a conocer la riqueza cultural, mediante la práctica de diferentes juegos y danzas.
2. Conciencia y expresiones culturales, pues se favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica ante la violencia en el deporte u otras situaciones contrarias a la dignidad humana que en él se producen.

Por otra parte, en este mismo Decreto se estructuran los contenidos en torno a cinco bloques, teniendo una relación directa con los contenidos que se abordan dentro de este artículo, los planteados en el bloque de contenidos V "juegos y actividades deportivas" entendidos como manifestaciones culturales de la motricidad humana.

Estos contenidos están planteados de forma orientativa para trabajar en el área de Educación física, y se encuentran secuenciados para cada uno de los niveles de la etapa de primaria. Teniendo en cuenta la edad de los niños a los que va dirigido este cómic, los contenidos del segundo tramo más relacionados con la temática abordada, serían los siguientes:

5º curso

#### Bloque 5: juegos y actividades deportivas

1. Sentido táctico: búsqueda de espacios libres para recibir el móvil, continuidad y concatenación de acciones motrices para obtener ventaja frente al rival.
2. Respeto al jugador con el rol contrario en el juego: desarrollo de la empatía.
3. Deportes individuales, colectivos, de adversario, alternativos, etc.
4. Uso adecuado de las habilidades y estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.
5. Arbitraje.

6. Reflexión: actitudes no deportivas y sus consecuencias.
7. Diálogo como medio de resolución pacífica de problemas y conflictos.

6º curso

#### Bloque 5: juegos y actividades deportivas

1. Deportes individuales, colectivos, de adversario, alternativos, etc.
2. Uso adecuado de las habilidades y estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.
3. Resolución pacífica de conflictos.
4. Arbitraje de actividades deportivas.
5. Reflexión: actitudes no deportivas y sus consecuencias.
6. Aceptación natural de la consecuencia de jugar (ganar y perder): reflexión y debate
7. Respeto al jugador con el rol contrario en el juego: desarrollo de la empatía.

Mediante el trabajo de estos contenidos, se pretende que los niños alcancen todos los objetivos establecidos para el área de Educación física, pero fundamentalmente se favorecerá, la adquisición de los siguientes:

- 4. "Adquirir, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas".
- 7. "Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.
- 8. "Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador".

Y cómo no, con la adquisición de estos, se favorece al logro de los objetivos establecidos para la etapa, tal y como queda reflejado en el Real Decreto 126/2014, siendo los que se encuentran más relacionados los objetivos:

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Y para finalizar, los criterios de evaluación con los que más relación tiene la temática abordada del fútbol sala, serían:

5º curso

- 1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz
- 2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego colectivo, con o sin oposición, actuando de forma individual y aplicando principios y reglas para resolver situaciones motrices coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en dichos juegos.
- 4. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas, o utilizando las nuevas tecnologías.

- 8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.

#### 6º curso

- 1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.
- 2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego colectivo, con o sin oposición, actuando de forma individual, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en dichos juegos.
- 4. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas, o utilizando las nuevas tecnologías.
- 8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.

#### 6. Utilización del comic en las unidades didácticas del bloque de contenidos: juegos y actividades deportivas

La propuesta que hemos elaborado se realizaría en la vuelta a la calma de algunas sesiones o en los días en los que las condiciones meteorológicas no sean adecuadas para la práctica de actividad física en la pista (lluvia, viento excesivo,...) en la unidad formativa 6 de nuestra programación, centrada en la "Iniciación al fútbol" en los cursos de 5º y 6º. Posteriormente, al finalizar la lectura del capítulo los alumnos tendrán que rellenar una ficha relacionada con lo trabajado en esa unidad y los contenidos de que aparecen en el cómic.

A continuación vamos a presentar las 7 páginas del cómic, relacionadas con el bloque de contenidos: juegos y actividades deportivas.



¡Ayyyyy! ¡Qué dolor de tripa! ¿Por qué tendría que comer tanto helado anoche? ¡Ayyyyy!



¡Qué rico!



Te tengo dicho que no tomes helado tan frío, antes de ir a la cama. ¿Cuándo vas a aprender?, Bartolo. Ya sabes que el helado es para el fin de semana.

Eso es. Hoy me está gustando mucho el desayuno que estáis tomando: cereales, leche y fruta. Está genial para practicar deporte, en un día tan maravilloso como hoy.

Muy bien dicho, papá. A partir de ahora todos los días seguiremos esta tabla, que me nos hemos hecho, para desayunar saludablemente, y coger mucha energía para todo el día.

**DESAYUNO SANO**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Lácteos	Fruta	Bocadillo	Galletas y zumo	Fruta



¡Gracias hermanita! La verdad es que me siento mucho mejor después de desayunar.

¡Qué bien nos vamos a sentir desayunando así de sano! Ahora si podemos ir a practicar deporte.



¿Qué te parece si vamos a un torneo de fútbol sala que hay en el pabellón de mi barrio?



- Reglas básicas del fútbol sala.**
- Su práctica se desarrollará en superficies lisas y libres de asperezas.
  - Los partidos se disputarán a través de dos equipos, compuesto cada uno de ellos por cinco jugadores.
  - El equipamiento básico será: medias, pantalón, camiseta y zapatillas.
  - La duración del partido quedará establecida por dos mitades, de veinte minutos cada una de ellas.
  - Si el balón sale de las dimensiones del terreno de juego, el partido se reanudará con un saque de banda (con el pie), saque de esquina (con el pie) o saque de meta (portero con la mano).
  - Lo más importante será disfrutar, no el número de goles marcados o recibidos.







Ánimo, chicos, aquí estamos todos juntos para animaros. Estad tranquilos, y divertiros, no os preocupéis por ganar o perder. El equipo unido, jamás será vencido ¡Hurraa!



¡Bien dicho papá! Todos los que se atreven a jugar a este deporte ya son unos campeones, ya que con la práctica cada vez jugarán mejor. ¡Animemos todos a nuestro equipo!



Note esfuerces, Bartolo, si no sé jugar. Lo único que hago es estorbar.



Milflat, coge el balón y tira a portería, que se está acabando el tiempo. Vamos a intentar marcar que es nuestro primer partido del torneo y queremos disfrutar al máximo desde el principio.

Amigo mío, no te preocupes, ya sabes el reglamento, ahora lo único que tienes que hacer es esforzarte por aprender, y nada más. Ánimo, lo estás haciendo muy bien.



Dejaros de hablar y vamos a trabajar por nuestro equipo. Al final tendré que jugar para que veáis que con sacrificio todo se consigue.

Espero que todos aprendamos la lección que nos ha dado el papá de Bartolo. Con esfuerzo podemos conseguir cualquier cosa que nos propongamos.



Xavi Hernández, jugador de fútbol.

¡Alaaaaa! Era Xavi, jugador del Fútbol Club Barcelona, que está acompañando a un equipo del torneo, ya que juega un primo suyo.



La verdad es que tiene mucha razón, debemos seguir sus consejos, nos vendrán de maravilla.



Vamos, Bartolo, esforcémonos en el próximo partido. ¡Siii!

Ahora jugamos contra la Furia Roja, que es un gran rival, pero no le tenemos miedo, pues con sacrificio todo se...



Bien dicho, chicos. Así logramos ser un equipo, ayudándonos entre nosotros e intentando ser mejores jugadores cada día.



Nosotros somos el Chelsea, un equipo de fútbol, pero también nos gusta jugar el fútbol sala. Os hemos escuchado y creemos que habéis aprendido muy bien la lección. Ahora jugar para pasarlo súper bien y no os preocupéis por resultado final, si no por lo que vais a aprender junto a vuestros amigos del otro equipo.



Cuanto nos están enseñando hoy aquí en el torneo, Bartolo. Esto me va a servir para no rendirme nunca y luchar siempre hasta conseguir mis sueños. Además, en el fútbol sala, no me rendiré hasta que aprenda a jugar.

El último partido del torneo...



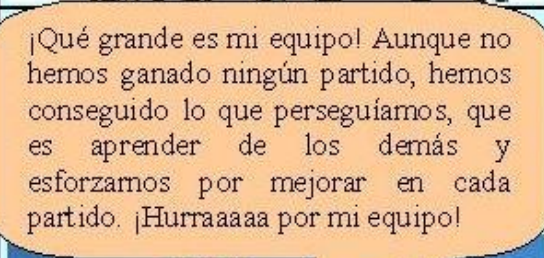
¡Qué orgullosa estoy de vosotros! Habéis jugado fenomenal. Cada vez jugáis mejor, que gran equipo empezáis a ser. Enhorabuena a todos.



¡Gracias Elisa! Aunque estos dos partidos los hemos perdido, estamos contentísimos por lo que hemos aprendido. Ahora juguemos el último partido, donde veremos a jugadores profesionales.



¡Ahí vaaa! si son jugadores de fútbol que vienen a jugar al fútbol sala para mejorar su técnica. Nos vendrá muy bien jugar contra ellos pues nos enseñarán como situarnos en el terreno de juego y a pasar el balón.



¡Qué grande es mi equipo! Aunque no hemos ganado ningún partido, hemos conseguido lo que perseguíamos, que es aprender de los demás y esforzamos por mejorar en cada partido. ¡Hurraaaa por mi equipo!



¡Así es papá! He mejorado mi pase, la conducción entre oponentes, el tiro a portería y el regate, que debo hacerlo lejos de mi portería. Por ello, todos mis compañeros me han felicitado y yo a ellos, ya que también han mejorado muchísimo. Ahora regresemos a casa, que estoy deseando contarle a mamá todo lo que hemos hecho hoy.



Perfecto, ya se pasar el balón con el interior del pie, tirar con la puntera, conducir con el interior y la planta del pie, y regatear lejos de mi portería. Estoy contentísimo, he aprendido mucho de jugadores profesionales que había en el torneo y que nos han ayudado a mejorar.



¡Sí, mucho! Además, de regreso a casa, nos hemos encontrado a Fernando Torres y Leo Messi, que son dos grandes jugadores de fútbol que nos han enseñando el reglamento de dicho deporte. Han sido muy amables y nos han hecho ver que existen grandes diferencias con respecto al fútbol sala.



- Reglamento básico del fútbol.**
- Cada equipo estará compuesto por once jugadores.
  - La duración de cada período (en total dos) será de cuarenta y cinco minutos.
  - El equipamiento básico será: medias, pantalón, camiseta y zapatillas.
  - El terreno de juego, normalmente, será de césped artificial, natural o tierra.
  - Los saques de banda se realizarán con la mano, los saques de meta con el pie y los saques de esquina con el pie.
  - Lo importante es divertirnos mediante la práctica de este deporte y abordarlo en conjunto.
  - Ganará qui en más goles marque.

En casa...



### 7. Fichas de trabajo de las unidades didácticas

A continuación presentamos las fichas de trabajo para evaluar el fomento de la lectura en las unidades didácticas relacionadas con los juegos y actividades deportivas.

Unidad didáctica FÚTBOL-SALA

FICHA DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO

NOMBRE:

CURSO:

FECHA:



1. Escribe 3 reglas básicas del fútbol-sala.

2. ¿Qué jugadores de fútbol aparecen en el capítulo?

3. Escribe 3 reglas básicas del fútbol.

4. Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas (V o F):

- Con el fútbol sala nos jugadores de fútbol aprenden a mejorar su técnica.
- Un desayuno sano estaría compuesto de leche, cereales y fruta.
- Con esfuerzo no podemos conseguir todo lo que nos propongamos.
- Para ser un gran equipo es importante que los jugadores se ayuden entre ellos.
- En la práctica del deporte hay que rendirse pronto si alguien no sabe jugar bien.
- El equipo de Bartolo ganó todos los partidos que se jugaron en el torneo.
- El fútbol y el fútbol-sala son lo mismo, no hay diferencias entre ellos.

5. ¿Qué consejo os da Cristiano Ronaldo a la hora de practicar el fútbol?

## 8. Conclusiones

La utilización del cómic tiene bastantes ventajas y algún inconveniente sobre otras herramientas utilizadas en el área de Educación Física para introducir contenidos teóricos. El cómic tiene como principal ventaja ser una forma diferente y motivante de trabajar el fomento a la lectura, así como de desarrollar la competencia lingüística en el área de Educación física. Por este motivo, creemos conveniente seguir trabajando en la elaboración de páginas del comic que tengan relación con los deportes colectivos a trabajar en Educación Primaria.

## Bibliografía

- García Cantó, E. y García García, A.D. (2009). "El cómic como elemento para el fomento de la lectura en las unidades didácticas de deportes colectivos del área de Educación Física". Lecturas: Educación Física y deportes, 14, 135. <http://www.efdeportes.com/efd135/el-comic-para-el-fomento-de-la-lectura.htm>
- García Cantó, E. y García García, A.D. (2009). "El cómic como elemento para el fomento de la lectura en las unidades didácticas de deportes individuales, alternativos y populares y tradicionales del área de Educación Física del área de Educación Física". Lecturas: Educación Física y deportes, 14, 136. <http://www.efdeportes.com/efd136/el-comic-para-el-fomento-de-la-lectura.htm>
- García Cantó, E. y García García A.D. (2009). "El cómic como elemento para el fomento de la lectura en las unidades didácticas de salud y actividades en la naturaleza del área de Educación Física". Lecturas: Educación Física y deportes, 14, 137. <http://www.efdeportes.com/efd137/el-comic-para-el-fomento-de-la-lectura.htm>
- García Cantó, E. y García García A.D. (2009). "El cómic como elemento para el fomento de la lectura en las unidades didácticas de actividades físicas artístico-expresivas del área de Educación Física". Lecturas: Educación Física y deportes, 14, 138. <http://www.efdeportes.com/efd138/el-comic-para-el-fomento-de-la-lectura-en-educacion-fisica.htm>
- Rodríguez Diéguez, J. L. (1986). El cómic y su utilización didáctica. Los tebeos en la enseñanza. Barcelona: Gustavo Gili.
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria en España (BOE 8/12/2006).